

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre Pltas. 4'50
Fuera pagando en la Admón. 5
Idem id. á los comisionados 5'50
Un mes en la capital 1'50
Europa y Antillas 10
Países de Unión postal y Filipinas. 15
Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
4ª plana, la línea 5 cts. de pta.
3ª 10
2ª 15
1ª 20
Sección de noticias 50
Escuelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—
A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 300
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

Cuentos de Verano
POR
D. Duque y Merino

De venta en las librerías de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco; en la Arca de Noé, plaza Vieja, y en la Administración de EL ATLANTICO, plazuela de la Luna.
Precio 1'50 pesetas.

TALLER DE BORDADO DE
Elvira Toca

Especialidad en bordados para equipos de novias.
Se dan lecciones de bordado á domicilio, á precios convencionales.
Se necesitan bordadoras para este aoreddito taller.
San Francisco, núm. 22, 4.ª izquierda

PUNTOS DE VENTA DE
EL ATLANTICO

Plazuela de la Luna, núm. 3; Kiosco de la Plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoíz y Velarde, número 21; idem en el de Las Naos; Estanco-kiosco de la Plaza de Beceido; en el de los mercados y en el de la plaza de Velarde.

Los buenos amigos

La insurrección militar de la colonia portuguesa de Goa ha provocado un acto de extremada é inaudita cortesía de parte del representante del Gobierno inglés en Lisboa y de ese gobierno mismo, que por telégrafo ha hecho saber al Gobierno de Portugal que estaba dispuesto á enviar á Goa tropas inglesas de la India para ayudar á las autoridades portuguesas á restablecer el orden hasta tanto que llegase la expedición de tropas enviada de Lisboa. El telegrama decía que Inglaterra hacía tal proposición «como antigua amiga y aliada».

No se puede ser más cortés, y casi casi estamos esperando que los Estados Unidos van á hacer á España análogos ofrecimientos respecto de Cuba.

Solo que Portugal ha rehusado tan bondadoso auxilio de su constante y fiel amigo, en atención á que hacia el 18 de noviembre llegarán á Goa los refuerzos enviados.

Cuanto á España, ya se contentaría con que nuestros constantes y fieles amigos los yankees no nos estorbaran la acción para acabar con los insurrectos cubanos, so pretexto de que su marina (la de los Estados Unidos) se encarga de impedir la salida de las expediciones filibusteras cuando no padece de miopía.

OJEADA Á LA PRENSA

Dice El Globo que las declaraciones del general Martínez Campos «siguen preocupando á todos y abondando la huela abierta en la opinión y en los partidos, y á fuerza de discurrir sobre ellas,—añade,— mayor parece su alcance». Este fenómeno se debe, según el colega afirma paladinamente, á que tales declaraciones, cuya alta significación y alcance á nadie se ocultan, han venido á poner de manifiesto «los honores recelos y sospechas que cada cual guarda en su fuero interno, procurando no confiarlos á nadie, ni aún á sí mismo». A mayor abundamiento, las reservas del propio gobierno, dan pábulo á aquellos recelos y á estas sos-

pechas que agitan á la opinión pública que traduce en el peor sentido tales reservas, á las que da un alcance tremendo y abrumador. Los periódicos ministeriales «como obedeciendo á una consigna» declararon al unísono que el gobierno hacía lo que Pilatos: lavarse las manos dejándote al general libre con sus glorias y con sus responsabilidades». El Globo termina con estas palabras cabalísticas que traza con el dedo sobre la frente del Gobierno: «Quiera Dios que no sea la nación, sino el partido conservador, quien pague las consecuencias.»

Con el trascendental título de «Interés Europeo», El Imparcial ataca la famosa doctrina de Monroe á que los norteamericanos han echado mano con motivo de nuestra campaña de Cuba y del conflicto promovido entre Inglaterra y Venezuela y de la cuestión pendiente entre el Brasil y varias potencias europeas. Cree que, á juicio de personas sensatas, la negación «del consabido principio debiera ser objeto de un congreso de potencias europeas, y este paso deben darle los estados que, como Inglaterra, Francia, España, Holanda y Dinamarca, tienen posesiones en América, sin perjuicio de que se asociasen al congreso otras naciones.»

El Nacional, con El Heraldo de Madrid montado sobre las narices, asegura «que, despues de tantas vueltas y revueltas», han venido á coincidir en un mismo juicio á propósito de las declaraciones del general Martínez Campos, liberales y conservadores (ó viceversa.) Esto lo encuentra muy natural el colega en cuestión «teniendo en cuenta que el ilustre caudillo vive prudentemente alejado de las luchas políticas, y cuando no, le apartarían de ellas la misión puramente nacional á que hoy presta sus cuidados». Respecto al extremo aquel que apuntaba El Heraldo acerca de ciertas palabras de censura que los conservadores habían pronunciado contra el ilustre general, no hay ni asomos de tal cosa, «pues ni pública ni privadamente» ha dicho el gobierno algo sobre el asunto de las declaraciones confiadas al señor Gasset por el general. Tampoco es cierto que El Nacional haya declarado, como afirmaba El Heraldo, irresponsable al gabinete, pues no «descuida sus obligaciones ministeriales hasta el punto de renunciar una parte de los futuros laureles». Dice que el gobierno confió la integridad de la patria «al más ilustre de sus caudillos, bien seguro de que allí donde no triunfara el general Martínez Campos, no sabemos de otro alguno que lo hiciera». El colega, en un arranque ministerial, termina con estas valientes frases: «Vencidos, lo seríamos con él (con el general), partiendo, no las responsabilidades, sino las desgracias.»

Hay que estar á las verdes (si no son muy verdes) y á las maduras.

El Liberal publica una carta de Nueva York firmada por un Español, en la que se afirma que el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos no llegará nunca á ser un hecho. El firmante de la carta apoya en varias razones su categórica afirmación, aduciendo entre otras la «que todo lo que aliena, sostiene y unifica esa agitación, es una gran parte aparente y sentimental; pero ni brota ni se arraiga en ningún interés sólido ó fundamental». No niega, antes al contrario, afirma que los Sindicatos, especialmente el azucarero, contribuyen «á dar apariencias á la agitación y medios á la insurrección» poniendo al alcance de su mano dinero, prensa y aun algún día la palabra y los votos de sus representantes en las Cámaras; pero dud el corresponsal «que esa plutocracia pueda arrancar al gobierno el reconocimiento de la beligerancia, aun suponiendo (que es mucho suponer) que le conviniera».

El Correo, sin andarse con rodeos ni eufemismos retóricos, dice pura, simple y llanamente que es «indudable» que las declaraciones del general Martínez Campos, «sobre todo algunas de ellas», no han satisfecho al gobierno. La situación de las cosas bien á las claras la refleja la prensa ministerial.

Después de esta categórica afirmación el colega se concreta á una pura labor de información elaborada con todos los recortes de los periódicos ministeriales.

También El Tiempo se ocupa con preferencia de las dichas declaraciones del general, porque según el colega dejar de hablar de eso resulta punto menos que imposible: es la cuestión del día en torno de la cual giran en revuelta confusión todo género de comentarios caprichosos, más ó menos fantásticos; es el tema que hoy reviste más importancia «y que puede tener transcendencia en el desarrollo de los sucesos y de la vida política del país». Después de dedicar algunos párrafos al examen crítico de las declaraciones consabidas, asegura el colega que el general Martínez Campos sigue, á pesar de la «interview», mereciendo la confianza de la nación entera.

El Correo Militar dice que la cuestión de Cuba debe ser planteada en términos claros y que «asi debemos plantearla los españoles». Y el colega va y lo hace, empezando por preguntar: «¿Quiénes son allí nuestros enemigos?» El mismo no lo dirá ahora: «Casi todos los negros y muchos, la mayoría, quizás, de los blancos no peninsulares.» Ya sabemos quienes son nuestros enemigos y hasta el color que tienen, ahora averigüemos las causas á que obedece el que sean nuestros enemigos. Eso es fácil averiguarlo. «Tal vez en el aire que respiran, en la leche con que fueron amamantados habieron el virus del separatismo.» El colega afirma que «la masa» de Cuba «es franca ó embozadamente separatista» y que no tenemos que hacernos ilusiones. Pero no obstante el desleal afecto que nos profesan los mambises claros ó oscuros, tenemos derecho á ser dueños y señores de la gran Antilla que nosotros descubrimos y civilizamos. Eso de invocar la emancipación de las colonias, cuando llegan á su mayor edad, es un sofisma y no hay nación alguna que reconozca tal derecho.

Al Siglo Futuro le parece verdaderamente incomprensible el fallo absoluto dictado por el Consejo de guerra en la causa del teniente Gallegos, y hasta cree encontrar en la sentencia ciertos atisbos de flagrantes contradicciones.

La Nación dice que la nota dominante de las conversaciones y de los comentarios «de lo que se llama pomposamente opinión de los círculos políticos», sigue siendo la actitud del gobierno y la del general Martínez Campos, «totalmente divorciados». Se adhiere á lo manifestado por el Heraldo de Madrid, que recomienda al general que haga hablar á la espada, «única que puede litigar con ventaja desde las lejanías de Cuba, tan apartada de este centro de intrigas de la corte.»

El Movimiento Católico achaca á la prensa periódica el pecado original de la indiscreción, y como los periódicos viven de lo que dicen, piensan y hacen los demás, no hay manera de exigirlos que sean discretos. Con esto no quiere decir el colega «asi lo afirma bajo juramento indiscreto—que las declaraciones hechas por el general Martínez Campos á los periodistas que le han interrogado, sean «una verdadera reventadura». Pero cree el Movimiento que no nos corria prisa ninguna averiguar lo que pensaba el general.

La Unión Católica, ocupándose de la cuestión de la beligerancia, cree que es «insensato y fuera de tino» todo cuanto se dice y comenta acerca de tal asunto. Dice que el artículo que escribió el señor Castelar en El Liberal «era un horizonte de claridad y de luz en ese mar de confusiones». Y añade como fin y remate de su artículo titulado la beligerancia, que ésta «no es atmósfera del país, ni es cuestión de gobierno.»

El Ejército Español dedica casi toda su «Crónica» al tan traído y llevado asunto de las declaraciones que el general Martínez Campos hizo al señor Gasset, y dice que por «ligereza en uno y falta de prudencia en otro, el vino,

como vulgarmente se dice, está ya uva-do y no se puede recoger»; pero que una vez publicadas aquellas declaraciones por todos los periódicos, no queda más remedio «que aceptar sus resultados».

La Iberia hace algunos comentarios al fallo del Consejo de Guerra que absolvió al teniente Gallegos y se ocupa del tribunal de honor que á la llegada de aquel marino formará el Cuerpo de la Armada en Madrid, para aquilatar todo lo ocurrido «en este tristísimo suceso del cual entonces se podrá hablar sin perjuicio de tercero.»

CORRIDA BENEFICA

—Alquiler de la plaza de toros, 20.322'40 pesetas.
—Capellán de la plaza, 3 pesetas.

Y para ser hombre y empresario afortunado, es necesario llamarse Bartolo. Sabíamos ya, lo habían dicho todos los periódicos de Madrid, que la corrida de toros verificada en la Corte el día 17, organizada por la benéfica asociación La Cruz Roja, había producido un ingreso extraordinario, casi asombroso, y no obstante, el resultado verdad, era poco satisfactorio.

Habían ingresado en la caja de aquella benéfica asociación 97.444 pesetas 38 céntimos.

Los diestros Guerrita, Lagartijillo, Fuentes y Bombita, trabajaron gratis. ¿No hacía esto concebir halagüeñas esperanzas? Pues aunque parezca mentira, que no lo es porque números cantan, el producto líquido ha sido pesetas, 35.191 con 39 céntimos.

Los gastos suman 62.252 con 40. Y trabajaron de balde—casi de balde—Guerrita, Lagartijillo, Fuentes y Bombita.

—Di Bartolo,—dicen que le dijo hace pocos días un amigo á su excelencia el empresario de toros de la villa coronada.

—Di Bartolo, ¿qué harías tú si durante un año tuvieras diariamente—todos los días ¿eh?—corridos como la celebrada á beneficio de la Cruz Roja?

—Haría... haría...—contestó el interpelado despues de algunos momentos de reflexión, y horadándose la frente con el dedo índice de la mano derecha, haría... un capitalito de siete millones y medio de pesetas.

—Animal, judío, avaro, dicen que exclamó el interpelante mientras se alejaba.

Pues como dije ya; aunque parezca mentira, que el producto líquido de la famosa corrida sólo haya ascendido á 35.191 pesetas y 39 céntimos y que los gastos sumen 62.252 con 40—trabajando de balde Guerrita, Lagartijillo, Fuentes y Bombita—aunque parezca mentira, repito, no lo es, y números cantan.

—Cuatro toros del señor Maruve, 8.500 pesetas.

No son caros, ¿verdad?
—Cuatro idem del señor Benjumea, 7.000 pesetas.

Pues nadie negará que los toros de Benjumea son menos caros que los toros de Maruve.

—Cuadrilla del espada Guerrita, 6.000 pesetas.

Los chicos de esta cuadrilla tiran para Bartolos.

—Idem idem Lagartijillo, 2.000.—

Id. id. 2.000.—Id. id. Fuentes, 2.000.—

Id. id. Bombita, 2.500.—Total para las cuadrillas, 12.500 pesetas.

Y de dónde se hubiera sacado el dinero para pagar á los maestros si se les hubiese antojado cobrar como el arte manda?

—Los caballos de nueve toros, 3.187'49.

No se perdió el contratista de esto.

—Un toro que sustituyó al de Benjumea, 1.750.

Con lo que resulta que los toros de Benjumea son ya más caros que los de Maruve.

—Contribución industrial, 3.615'02.

Con esta señora no se puede discutir. No transige... á veces.

—«Recargo municipal, 735.»
Pase también por lo mismo que la contribución, y porque sabido es que los ediles de Madrid, no están para perdonar recargos.

Bastante dinero se despilfarra, se filtra y se perdona por otros sitios.

—«Impresiones y fijaciones extraordinarias, 320.»

Pase si á los que lo aboparon no les remuerde la conciencia.

—«Concierto de sellos al 55 por 100, 715'60.»

—«Imprenta, fijación y billeteaje, lo ordinario, 200.»

—«Expendedores, 200.»

Por menos de la mitad se hubiera provisto de todo eso, mi amigo Gallos-tre.

—«Música, 125.»

—«Veterinario reconocimiento 80.»

¡Qué carito, buen albeitar...!

—«Dependencias de la plaza, porteros, etc. 294.»

Lo encontraría caro si no fuese por ese etc. que me lo impide.

—«Cuatro alguaciles, 80.»

¡Porqué, San Bartolo, no habrá estudiado para alguacil? Me ganaría 20 pesetas en una tarde.

—«Timbaleros 15.»

Suponiendo que hubiera dos, á treinta reales cada uno.

—«Cintas de divisa, 5.»

—«Chulos 35.»

¿Qué será eso?

—«Carpinteros 55.»

Pero señor, no habíamos dado ya 294 ptas. para dependencias de la plaza, porteros y etc.?

—«Coches para los médicos, 25.»

No es caro, si fueron en 25 coches.

—«Capellán de la plaza, 3.»

¡Que atrocidad! ¡Ahora me lo explico todo! Bien se conoce que á los que pagaban no les dolía.

Porque, mire V. que dar tres pesetas á un simple capellán, cuando un alguacil, gana solamente 20 pesetas...!

—«Viaje y gratificación concededor de Benjumea, 172.»

—«Id. id. de Maruve, 170.»

Comparando el último con el anterior, resulta dos pesetas menos caro.

—«Cena de los vaqueros, 15.»

No fué cara si los vaqueros eran seis y quedaron satisfechos, pero no podrían haber cenado en su casa y con la familia?

—«Banderillas 25.»

—«Guarnicionero, 25.»

—«Comida del ganado, 99'20.»

Por ochenta miserables céntimos, como quien dice una dentada, no llegó la cuenta á los 20 duros.

—«Noventa y nueve pesetas y veinte céntimos.»

¿No creen Vdes. que es mucho gastar en comida para el ganado solamente?

—«Reparto de programas 2'50.»

—«Alquiler de cajones y encerradero 500.»

—«Gastos de comisiones y desencajonado, 130'50.»

—«Portes ferrocarril desde Sevilla, 748'09.»

—«Coches extraordinarios, 22.»

No es mucho.

—«Bouquets para regalos de personajes, 87.»

Vamos á cuentas. ¿A que cosas llaman Vdes. personajes? ¿Qué tiene que ver una corrida benéfica con el regalo de bouquets á personajes?

—«En vez de bouquets ¿no podían haber mandado á esos personajes una atenta carta con un palco, rogándoles lo aceptasen... por su justo precio?»

—«Gastos de litografía 122.»

¡Qué equivocado estaba el lector si se había hecho la ilusión de que ya habíamos terminado con los carteles!

—«Gastos extraordinarios de secretaría 300.»

Si, bueno.

Y... por fin: A LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS POR ARRIENDO DE ÉSTA, 20.322'40.

Buena finquita ¿eh? Bartolo. Produce, produce.

Para Bartolo tú; y para empresario tú.

Mereces ser concejal de Madrid.

Y si yo fuera Carulla te dedicaba una oda. Para ver si... leyéndola te indisponías y dejabas forzosamente ese negocio.

Un drama en el siglo XV

Resumen.—Desgracias personales, ninguna. El magnánimo Bartolo sin novedad y cñeña rose... las veinte mil y pico pesetas que ha guardado en un cinto.

La gran plaza de la ciudad era insuficiente para contener la muchedumbre que se empujaba, chocaba y oprimía, formando encontradas corrientes, ó se aglomeraba en informe montón delante de los improvisados tenduchos de los merca-eres, tenducho que muchos de ellos, contenían verdaderas riquezas.

Por los caminos que afluyen á Medina circulaban innumerables caballerías y carros, y literas y primitivas carrozas, oyendose por todas partes animados diálogos en idioma arábigo, ó en corrompido aljamía, en inglés, en frances... hasta en griego.

Un día, el noble catalán sorprendió á su hijo en un cenador del jardín; sentado estaba á los pies de la bella Ruth y sus labios pronunciaban un juramento. —Te juro, adorada mía, que serás mi esposa.

El joven miraba fijamente á una enrejada ventana, que enfrente de sí tenía: sus pupilas parecían querer romper los hierros y hacer penetrar dentro del guardado aposento el fluido acariciador y apasionado que en haces de fuego de ellos se escapaba.

—¡Ojalá siempre á mi vista... y separándonos tan solo un palmo de polvillo endurecido...! ¡Sentir en mi pecho los latidos del suyo... y no poder mirarme en sus ojos...! ¡Saber que tras de esas paredes aspira y llora... y no poder aplacar sus pesares con mis amorosas caricias! ¡Tener la certeza de que por mí sufre... y no poder postrarme de hinojos ante ella para bendecir su constancia, para adorar su fé!... Alma mía, ¿para qué sirves si toda tu grandeza no alcanza á traspasar una tapia de piedra para poder irte al dulcísimo espíritu de esa mujer!... ¡Dios mío, sin esperanzas!... ¡y después de haber abandonado á mi padre para siempre! ¡y después de habersentido en mis oídos el fragor de aquellas aterradoras palabras que aún me encogen el corazón y estremecen mis fibras! ¡Roger, hijo insensato é infame, maldito seas!... ¡Ay, aún veo l descampuesta faz del anciano, y aquellos ojos que se clavaban en mí como dos puñales de Florencia, y aquella mano descarnada que se estiene derecha y parece que me punza y t ladra el corazón!

Y el infeliz Roger cerró los ojos, y li-

vido el rostro, pegóse cuanto pudo á la pared que le sostenía.

REAL ORDEN DE GOBERNACION

Por falta de espacio, no podemos publicar íntegra la Real Orden confi-mando la providencia dictada por el Gobernador, respecto á los presupuestos municipales del actual año económico, cuya parte más interesante dice así:

Considerando: que el arbitrio que se impo-ga á los coches fúnebres que transitan por la población no debe de exceder del ti-

po que establece el artículo 137 de la ley municipal. Considerando: que el arbitrio de 10 céntimos por metro de vía de tranvía ó ferrocarril es impropósito, puesto que las feridas empresas tienen contratos especiales en los cuales han estipulado ya el canon que deben pagar al municipio y la forma de los servicios, según determinan las reales órdenes de 2 de diciembre de 1882, 24 de septiembre de 1887 y 22 de abril de 1892.

Considerando: que por las mismas razones tampoco pueden los Ayuntamientos cobrar arbitrios á las Compañías telefónicas y de electricidad en consonancia con lo dispuesto por la base 17.ª del Real decreto de 13 de Junio de 1886, que declaró exentos á los concesionarios de las redes telefónicas de toda contribución ó impuesto directo, general ó local; y en cuanto á las Compañías eléctricas, tienen los contratos de concesión, á los cuales han de sujetarse los impuestos ó arbitrios que se les cobren.

Considerando: que el arbitrio del sello municipal no puede ponerse á más documentos que aquellos que sirven para prestar un servicio particular y no aquellos otros de tramitación obligatoria.

Considerando: que á los fabricantes de cerveza no puede imponerles el Ayuntamiento otros arbitrios que los que menciona el reglamento de consumos y el 16 por 100 que por contribución industrial han de satisfacer las fábricas.

Considerando: que reconocido por el Ayuntamiento y Junta municipal el derecho de percibo de pensiones de don Esteban Pascual, doña Adela Flerez Estrada, doña Petra Incera, doña Encarnación Lera, don Antonio López y don Carlos Bagner, ha nacido á favor de los interesados un derecho de que no pueden ser despojados conforme á la doctrina expuesta por los reales órdenes de 31 de diciembre de 1876, 30 de mayo de 1877, 1.º de junio de 1886 y 3 de Febrero de 1888.

Considerando: que está fuera de lugar la reclamación que han de hacer los maestros y maestras de Instrucción primaria, porque en los presupuestos únicamente tienen cabida las asignaciones por asistencia de niños pobres y no la de los pupilos.

Considerando: que respecto á los demás extremos que comprende la providencia apelada, nada tiene que observar este ministerio; y

Considerando: que las infracciones de las leyes generales deben ser corregidas por la superioridad cuanto tenga conocimiento de ellas, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien confirmar la providencia apelada, con las prevenciones que en los considerandos de esta real orden se hacen, á los arbitrios sobre coches fúnebres, empresas de tranvías, telefónicas y de electricidad y demás extremos que contienen.»

Nosotros no podemos menos de aplaudir la resolución de la Superioridad inspirada seguramente, no en las influencias ajenas á la justicia, como en la sesión de ayer dejaron traslucir algunos concejales, sino en que los acuerdos del Ayuntamiento eran ilegales á todas luces.

Los lectores de EL ATLANTICO recordarán que desde el principio expresamos nuestra opinión, contraria á aquellos acuerdos del Ayuntamiento, opinión que corroboró luego el señor Gobernador al dictar su providencia y últimamente el Ministro de la Gobernación aprobándola.

Estaba seguramente en lo cierto el señor Camino cuando en la sesión de ayer decía que el recurso contencioso administrativo no prosperará.

Nosotros creemos lo mismo y aconsejamos al Ayuntamiento si de consejos necesitados y nosotros pudiéramos dárselos, que en vez de pensar en apelaciones que solo originan gastos inútiles, se aprovechase de la lección, para no tomar nunca acuerdos que por ser á toas luces ilegales, no pueden prosperar.

Ayuntamiento

Sesión del día 30 de octubre de 1895

Preside el señor Quintanilla y asisten los señores Cacho, San Martín, Cisanueva, Sentién Calderón, Pereda, Soto Llata, Camino, Gurtubay, Cortines, Presmanes, Ruano, Escalante, Ruiz Huidobro, Ignacio y Mazarrasa.

El presidente pregunta si pasa á la comisión de Presupuestos y el señor Camino dice que antes de eso, debe estimar el Ayuntamiento si acata ó no la real orden.

El señor Ruano dice que de los 33 concejales que componen el Ayuntamiento, 17 no conocen á fondo los presupuestos, ni las razones en que se funda la real orden del ministro de la Gobernación, y debe, por lo tanto, pasar á la comisión de Presupuestos.

Se acuerda que se pase á la Comisión. La viuda de don Atilano Rodríguez pide se le devuelvan los planos y presupuestos de una cárcel que su esposo dedicó al Ayuntamiento.

Se autoriza un cerramiento de terreno en el Sardinero, y á don Simón Ignacio para edificar un hotel.

La comisión de Policía propone que se convoque á concurso para cubrir la plaza de capataz superior del cuerpo de bomberos que deja vacante el señor Fuertes.

Propone la Comisión que en este concurso se admitan únicamente los que posean título de ingeniero arquitectos, peritos mecánicos, maestros, aparejadores ó Ayudantes de Obras, y que el sueldo sea de 2.000 pesetas, en vez de las 3.000 que disfrutaba el señor Fuertes.

El señor Cacho dice que debe hacerse extensivo á todos los que reúnan otros títulos.

El presidente señor Quintanilla pregunta al señor Mazarrasa si los militares han de ser retirados.

El señor Ruano se frota las manos de gusto. El público satisfecho. Restablecido, por fin, el orden, el señor Ruiz Huidobro dice que si en el concurso se han de admitir militares retirados, huelga la limitación de edad, porque ninguno se retira á los 50 años.

—No hay palabra, señor concejal. Y duro y dale á la campanilla. Se levantan é intentan abandonar el salón los señores Mazarrasa, Gurtubay, Pereda y algunos más; pero antes de que salgan dice el señor Quintanilla.—Se levanta la sesión. Y ahora, agrega luego corriendo hacia el cuarto de los concejales, me entenderé con mi sobrino.

En el cuarto de los Concejales discuten éstos el suceso; convienen todos ó casi todos, en que el señor Quintanilla aunque anciano respetable, tiene muy mal genio para presidir sesiones, y poco á poco, abandonan la casona.

DE CUBA

Del «Diario de la Marina», tomamos las siguientes noticias: Santa Clara 17 de Octubre de 1896 —Al tener ayer conocimiento del descarrilamiento de la vagoneta blindada entre San Marcos y Lajas, disponíame á partir para este último punto con objeto de hacer la información del «Diario de la Marina» cuando se me anunció que el tren de la tarde sería trasladado á esta el Teniente Cubilla que mandaba la fuerza, suspendiendo en vista de ello mi viaje, por considerar que me sería fácil adquirir de él todos los detalles.

En las primeras horas de la mañana de hoy estuvo en el Hospital Militar, y después de saludar y felicitar al señor Cubilla por su brillante comportamiento, solicité de él me relatare el suceso, á lo que accedió con gran amabilidad, á pesar de los agudos dolores y molestias que le produce la grave herida que recibió en el codo del brazo izquierdo, y que lo tenían completamente postrado, sin ánimo para hablar con nadie y si sólo para quejarse, si no fuese un hombre de grandes alientos.

Según el sencillo relato que me hizo, á las seis y media de la mañana de ayer salió de San Marcos con 14 soldados del batallón de las Navas, en la vagoneta blindada destinada á la vigilancia de la línea. Como á las siete y cuarto notó que los hilos telegráficos estaban cortados, y continuando la marcha al llegar al paso de la Legua, entre San Marcos y Lajas, vió que un rail estaba algo desviado, por lo que gritó al maquinista para que detuviese la marcha, pues había peligro inminente. Pero era tarde; los insurrectos en número de 200 tenían amarrado el extremo del rail con un alambre, y tirando de éste descarriló la vagoneta y se volcó, cayendo en la línea el teniente Cubilla, que estaba en la portezuela, herido gravemente de bala en el codo del brazo izquierdo, á la primera descarga que hizo el enemigo, que se encontraba emboscado á derecha é izquierda de la vía.

Los insurrectos estaban á tres metros de la vagoneta. Un grupo de éstos, al grito de «¡al machete!», se abalanzó sobre Cubilla para llevárselo, lo que hubieran conseguido á no ser por su serenidad, por la decisión de los catorce soldados, y sobre todo por el nombrado Esteban Villar, que se tiró á la vía, colocándose al lado del teniente y haciendo tan certeros disparos, que vió caer heridos á cuatro ó cinco negros de los que formaban el grupo que se dirigía sobre Cubilla.

Este, herido de gravedad, con gran aliento se levantó, subió á la vagoneta y sin acordarse de sí mismo, atento solo á la defensa de todos, dió oportunas órdenes para que solo se disparase á boca de jarro cada vez que los insurrectos intentaban abalanzarse sobre la casilla.

Más de media hora duró el fuego, durante el cual se le hicieron al enemigo numerosas bajas, entre ellas la del jefe de la partida, Aniceto Hernández, que fué herido en un muslo.

Además del teniente don Aquilino Cubilla, fué herido en una oreja el soldado Juan Vazquez Fernández. Poco después, cuando ya se habían retirado los insurrectos, llegó el tren de viajeros, en el que fué trasladado el teniente Cubilla á Lajas, donde se le hizo la primera cura.

Todos los que conocen los detalles de lo hecho están conformes en que fué brillante y heroico el comportamiento del Teniente, que pertenece á la escuela de reserva, y de los catorce hombres que le acompañaban en la vagoneta blindada. Sus nombres son los siguientes: Sargento, Mariano Torres; cabo, Anselmo Simón; corneta, S. Cándido San José; soldados: Juan Vazquez Fernandez, Esteban Villar, Andrés Galbán, Venancio Pérez, José Arias, Ramón Saez, Juan del Rey, Constantino Meno, Santos del Vall y Constantino Vazquez.

Encontrábase el día 6 del actual de vanguardia en una de las lomas que se destacan frente á las minas de Daquirit, el Teniente Cullen, con 40 hombres del batallón de Valladolid, cuando divisó un grupo enemigo, y salió inmediatamente al encuentro de dicha partida, que lo fue intentando como á dos eguas, cuando en un momento dado, una partida de 300 á 400 hombres rompió el fuego sobre aquel puñado de hombres, á quienes trataba de envolver.

El Teniente Cullen, con gran serenidad y valor, conoció su difícil situación, y sin desconcertarse, contuvo los bruscos ataques

del enemigo, que se desesperaba por copar un corto número de soldados, que no obstante, se defendían con imponderable valor.

El Teniente Alegre, al ver que no regresaba Cullen, fue en su auxilio con 20 hombres y municiones de reserva; pero cuando el enemigo hubo notado la aproximación de este refuerzo, creyendo sin duda que era mayor, huyó dejando dos muertos en el campo y 5 caballos. Las tropas tuvieron un muerto y 4 heridos.

El General Navarro hace grandes recomendaciones del Teniente Cullen, habiéndose formado juicio de votación.

El domingo han desaparecido de esta ciudad, y creése que se hayan marchado al campo, un sargento de bomberos de apellido Varela, con otros individuos más y el conocido joven don Julio Kelly, a quien se le supone complicado en el apresamiento de los fusiles y municiones ocupados la semana pasada á D. Angel Pacheco Tamayo y el carretilero que los conduci, pardo don Francisco Franco.

Don Angel Pacheco Tamayo ha sido condenado en consejo de guerra á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y don Francisco Fajardo Gómez á la de cadena perpetua, ambos por rebelión.

Sección de noticias

La guardia civil del puesto de Liérganes participa que en la noche del 28 se declaró un incendio en una casa del Sr. Revilla vecino de aquella villa. Desde los primeros instantes tomó alarmantes proporciones.

Las pérdidas materiales ascienden á unas dos mil pesetas.

El incendio se cree que haya sido casual.

BOMBEROS VOLUNTARIOS Servicio del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Santander: Jefe de servicio, don Daniel Sierra.

GUARDIA Lunes.—Segunda brigada de Obreros: segunda mitad y don Vicente Carrasco, de Sanidad. Martes.—Tercera de idem. Miércoles.—Tercera de idem: segunda mitad y Maximino Leira, de Sanidad. Jueves.—Cuarta de idem. Viernes.—Cuarta brigada de Obreros: segunda mitad y Ricardo Ruiz, de Sanidad. Sábado.—Quinta de idem. Domingo.—Quinta de idem: segunda mitad y Pedro Inche, de Sanidad.

RETÉN DE PREVENCIÓN Jefe del retén.—D. Daniel Sierra. Segunda brigada de Salvamento. Santander 30 de Octubre de 1895.—El primer jefe, D. Sierra.—Comunicada: el ayudante, D. Valdivielso.

El número que el «Nuevo Mundo» pone hoy á la venta contiene retratos de Sarah Bernhardt en «Gismonda», «Tosca», «Fedra», «Paulina», «Cleopatra», etc., y á dicha artista consagran crónicas «Kasabala», Royo Villanova y Salvador Canals.

Ademas trae el «Nuevo Mundo» dibujos de Angel y Alaminos (Guerra de Cuba), Auriol (Día de Difuntos), Gracia (Catastrofe de Paris), y notas cómicas de Cilla y Xandaró.

El texto es de Troyano, Perojo, Fray Candel, Taboada, Ernesto López, Parez Zúñiga y otros.

Por el juzgado de Santoña se cita á Pedro del Rio, vecino de esta ciudad, para que comparezca en la causa criminal que se instruye contra Gerasio Quesada Lavín y Benigno Martínez.

Romano dia 30. Reses mayores 22, menores 10, kilos 4.975; Cerdos 6, kilos 621; Cárneros 6, kilos 85; cabritos 13.

En Laredo han sido detenidos por la guardia civil de aquella villa los vecinos Francisco Torres y su esposa Balbina Ruiz, como autores de un robo de telas en la tienda de don Julian Ruiz, cometido en la noche del 28 del corriente mes.

DOM J. B. RUIZ, Dentista, CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

Corte local

TEATRO.—Con muchos espectadores aún en estos últimos días, se puso á la escena la preciosa zarzuela «Los diamantes de la corona».

Las señoras Soler y Sandra desempeñaron bien sus respectivos papeles, dando muy aplaudidas, y lo propio ocurrió á los señores Berges y Bueso, á

pesar de que este último cantaba la parte de Rebolledo que está esorita para abajo; pero las excelentes condiciones de tan aplaudido artista le hicieron salir airoso de su cometido.

Fuincón para hoy, día de moda, la aplaudida zarzuela en tres actos, hace ya tiempo representada en nuestro teatro, «Pan y Toros».

COTIZACIONES MADRID 12 noche. Table with columns for 'Día 29' and 'Día 30' listing various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Cédulas hipotecarias de Cuba', etc.

BOLSIN Madrid 12 noche. Table with columns for 'Día 29' and 'Día 30' listing '4 por 100 interior'.

EL BOTE ROBINSON CRUSOE. Cuando Robinson Crusoe se vió solo, durante algun tiempo en su isla, se determinó á construir un bote para buscar alguna región habitada.

Veamos ahora que semejanza hay entre Robinson Crusoe, y el hombre de quien nos proponemos hablar; pues hay muchas personas aisladas á pesar de que nunca hayan dejado su casa para correr aventuras.

El Sr. D. Matias Casado Tome, Calle de Organ, 188 piso bajo. Coruña, dice: «Me parece imposible el haber logrado tan gran beneficio en tan corto tiempo.»

Interiréis de aqui naturalmente, que habia estado enfermo, lo cual es cierto. Su enfermedad, se le dió á conocer por primera vez en 1880, y continuó por durante más de diez años.

No era mala su teoría, pero un obstáculo se le puso en el camino; y fué que no importaba lo bien que se coma sino se digiere perfectamente y todos los síntomas daban á comprender que empeoraba de tal manera que se veía amenazado de las más graves consecuencias.

La enfermedad fué progresando desde este punto hasta tanto que el Sr. Casado empezó á experimentar fuertes dolores de cabeza, resultado, á no dudar, del oculto veneno que le iba invadiendo todo el sistema. En ciertas ocasiones se le aparecían ante sus ojos ciertas marchas, pero en número tal que le impedían ver lo que tenía delante de sí; cuyo fenómeno se derivaba de la debilidad y postración de sus nervios, pues, comiendo poco y dirigiendo mal, los nervios participan del proceso general de una mala nutrición, ó dicho en propias palabras, del hambre, que necesariamente seguía á la falta de nutrición.

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

«No podía dormir», añade, «ni descansar; ni tampoco podía andar, pues me cansaba facilmente. En una palabra, me encontraba tan mal, que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios,

y tan pronto como empecé á tomarlo mi salud comenzó á mejorar, hasta tanto que me pareció imposible el que hubiera logrado obtener tan gran beneficio en tan corto tiempo. Continué tomando esta medicina, sin dejarla un solo día, hasta que estuve completamente curado; pero antes de dejarla por completo hice varios experimentos para ver si realmente estaba curado por completo, y hallé que todos los síntomas de mi enfermedad habian desaparecido.

Tendría un placer especial en hacer cuanto estuviera á mi alcance en obsequio de V.; tanto es lo agradecido que le estoy por haberme devuelto la salud. De V. afmo., (Firmando) Matias Casado Tome, Abril 3, de 1893.»

El origen de todos estos sufrimientos, y tambien su gravedad, estaba en la indigestión y la dispepsia. El pobre Crusoe no podia construir un bote por falta de herramientas, y nuestro amigo, á su vez, no pudo curarse antes por la falta de un verdadero remedio. Nosotros nos regocijamos, con él, de que lo haya hallado, y ahora el público ien general hará bien en no dejar pasar en ovido estos hechos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

ENCUENTRO DE MUNICIONES Madrid 30—7:30 n. Dicen de la Habana que la policía ha encontrado en la casa que allí tiene Isidro Armenteros, antiguo jefe de los insurrectos que actualmente se halla en Tampa, 753 cápsulas de fusil relampago y 19 portamosquetones.

DESEMBARCO Madrid 30—9:30 n. En la Habana se dice que Cáspeles, con una expedición de 107 insurrectos, entre ellos el cabecilla Ortiz, desembarcó el día 26 en Cuba.

GENERAL A CUBA Madrid 31—2 m. Asegúrase que los dos tenientes generales que irán á Cuba son los señores Pando y Sabas Marín.

CONFERENCIA Han celebrado una conferencia los señores Navarro Reverter y Duque de Tetuán, sobre las relaciones comerciales con los países que tienen tratados con España y que habrán de revisarse el día 31 de diciembre.

RUMORES Madrid 30—9:30 n. En la Habana circulan rumores de que Maceo con una numerosa partida de insurrectos, se dirige á Morón para pasar desde allí á Las Villas.

LOS CONSTITUCIONALES Los diputados de la Unión. Constitucional han pedido á su jefe se rectifiquen las frases que sobre ellos, se atribuyen al general Martínez Campos.

UNA CIRCULAR Madrid 30—9:30 n. El general Martínez Campos ha dirigido una circular á los generales jefes de las zonas, encargándoles que en las partes que le transmitan dándole cuenta de las operaciones, sean breves y veraces, enumerando en primer lugar, las bajas de nuestras tropas, y luego las del enemigo, «ateniéndose» á citar sólo los muertos, heridos y prisioneros que queden en el campo.

VUELTA DE HOJA En la circular que el general Martínez Campos ha dirigido á los jefes de las zonas, le prohíbe facilitar á la prensa los partes, antes de verlos él.

NO HUBO SORTEO—REVISTA Madrid 30—9:30 n. Los generales Beranger y Butler y el señor Castellano han revisado hoy el batallón de infantería de Marina que llegó anoche del Ferrol.

NO HAY CONSEJO—TODOS CONTENIDOS—MEJORIAS Madrid 30—9:30 n. Se ha suspendido el Consejo que debía ce-

lebrarse mañana en Palacio, presidido por la Reina.

—Decíase que con motivo de las declaraciones del general Martínez Campos existían diferencias de criterio entre los ministros, pero los ministeriales lo niegan.

—Se encuentran mejorados los señores Cánovas y Azcárraga.

EXPEDICION FILIBUSTERA Madrid 31—2 m. El vapor «Laurado» desembarcó cerca de Guantánamo 34 insurrectos y 32 cajas de municiones pertenecientes á la expedición de Céspedes y Quesada.

LA INSURRECCION Madrid 31—2 m. El filibustero León, abogado de Nueva York, ha declarado que carecen de dinero para la insurrección, pues sólo tienen para sostener algunos combates.

—El vicepresidente Sugartrust, niega que faciliten dinero á los insurrectos. —Entre París y Cuba, han recaudado los filibusteros 80.000 duros.

—La exportación de armas se hace desde «hondón» (1) de donde han salido muchos barcos que impiden la vigilancia. —Los insurrectos han perdido un millón de pesetas en expediciones que han fracasado.

NOMBRAMIENTO Madrid 31—2 m. La Reina ha firmado hoy el nombramiento del señor García Tudela para el cargo de jefe de la escuadra de instrucción.

TEMPORALES Madrid 31—2 m. En Andalucía se han desencadenado violentas tempestades. —En la Mancha se han inundado varios pueblos y los postes de las líneas telegráficas están por el suelo.

SUBASTA.—CRISIS EN FRANCIA La subasta del cuatro por ciento verificada hoy, no ha sido adjudicada á nadie. —Se ha encargado de formar el nuevo gabinete francés Mr. Bourgeois.

LOS DEPORTADOS.—ASESINATO Madrid 31—2 m. El señor Romero Robledo llevará al próximo Consejo que se celebre, el asunto de los deportados cubanos que estuvieron en la cárcel de Santander.

EL MARQUES DE LA HABANA Madrid 31—2 m. Se encuentra gravísimo al señor marqués de la Habana. Temese que muera de un momento á otro.

GENERALES A CUBA Hoy firmará la Reina los nombramientos de los generales Marín y Pando, que son los designados para ir á Cuba. Irán tambien á Cuba el general de división señor Castellanos, y probablemente el general de brigada señor Pin.

DECLARACIONES Madrid 31—2 m. El señor Duque de Tetuan ha declarado que el filibustero Agüero no logrará el éxito en Chile como no lo obtuvo antes en Perú.

Tambien ha dicho el duque de Tetuan, que nuestro ministro en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, le ha manifestado que hay efervescencia entre los filibusteros por las noticias y comentarios de la prensa española.

(1) ¿Hondón?

OTRA PARTIDA.—PRESENTADOS Madrid 31—4 m. Telegrafían desde la Habana á el Imparcial dando cuenta de que en la provincia de Matanzas ha aparecido una partida mandada por el cabecilla Paz.

—En el poblado Unión se han presentado á indulto siete hombres armados.

DETENIDOS—DEFENSA HEROICA Los individuos presos á causa del encuentro de cartuchos en la casa de Armenteros en la Habana, son dos primos de este —El día 27, los cabecillas Hevia, Regino y Alfonso, con 180 hombres trataron de apoderarse de un almacén de socorros. Tres guardias civiles le defendieron heroicamente.

El guardia Llorente resultó herido con tres balazos. Está gravísimo. El enemigo se retiró en vista de la resistencia de los guardias.

MATANZAS Las partidas de Núñez y Ezquerro compuestas de 700 hombres y Laeret con 1.200 entraron en la jurisdicción de Colón, dirigiéndose á marchas forzadas hacia Matanzas. Las columnas comandadas por Altolaguirre, Oñin y Fuenmayor, las persiguen UNO MENOS.—LA ZAFRA.—A FLOTE

Ha muerto el cabecilla Mateos, abanderado de los rebeldes. —La zafra en la provincia de Matanzas, dará unas 600.000 toneladas de azúcar, cuya cosecha se considera bastante excesa. —Ha sido puesta á flote la cañonera «Antonio López».

A CUBA Los generales señores Marín y Pando, van á Cuba de comandantes generales de los departamentos del Centro y Oriental.

Además van á Cuba los generales Toral, Obregon, Aizpurua y Salcedo. Se reunirán en Cuba 84 batallones de infantería, 26 escuadrones de caballería, y artillería ingenieros y las guerrillas.

NOMBRAMIENTOS La Reina firmará el nombramiento de Presidente de la junta consultiva de Guerra, á favor del general Gamir; para Presidente de sección, será nombrado el general Lopez Pinto, y para relevar á éste en el cargo de Comandante del 6.º cuerpo de ejército el general Borrero.

FUSILES—LA CAÑONERA «ALVARADO» El general Azcárraga ha dicho que en febrero le entregarán 1.500 fusiles Mauser y que en breve enviará á Cuba 600. La cañonera «Alvarado» ha quedado en Glasgow mediante fianza de la casa constructora.

NUEVO GABINETE Telegrafía de París que Mr. Bourgeois, cuenta con M. S. Cabaignac, Peyrol y Leorol para formar Gobierno. Hoy constituirá el Gabinete radical.

EXPLOSION Madrid 31—4 m. En el convento de Gordiojuelo, en Bilbao, han estallado dos cartuchos de dinamita que causaron daños en el edificio. La superiora del convento está enferma, á consecuencia del susto.

COTIZACIONES LOCALES (30 DE OCTUBRE) La animación que ayer se acentuó para la compra de valores del Estado, se significó hoy más, siendo causa de que los cedentes sigan en sus retenciones algún tanto exageradas. Se vendieron pequeños de Amritzable á 82, y por títulos grandes se ofreció á 81.35. Pequeños de Inferior se realizaron á 70.15. Se dijo haberse efectuado venta de Banco de España á 392. Se ofreció Banco de Santander á 279. Londres á 60 div se liquidó á 29.55.

LA SIN RIVAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR 20 AÑOS

No más inflamaciones producidas por el petróleo ni rotura de tubos con el empleo de los Polvos de MARIANO V. GARCIA

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar á conocer al público hasta no tener la completa y absoluta seguridad de sus resultados provechosos, es uno de los que están llamados á reportar á la humanidad inapreciables frutos, pues tratase de garantizar la existencia de los que por necesidad ineludible tienen que manejar el petróleo, evitando las horribles desgracias á que tan repetidas veces ha dado lugar la inflamación de tan peligroso aceite mineral.

La sin Rival no solo asegura la vida de los ciudades riesgos, sino que tambien evita el mayor consumo del petróleo, haciéndole producir luz más brillante y clara que la usual, sin que moleste la vista. A cada caja de estos polvos Sin rival acompaña un prospecto en el que se explica el modo de hacer uso de aquellos polvos. El precio de cada caja para 10 litros de petróleo, es 25 céntimos de peseta. El autor de este invento lo es también de las pastillas Sin Rival para limpiar toda clase de metales. Punto de venta: LA PURISIMA CONCEPCION, de Fidel de Gurtubayf Puente, núm. 4.

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet Madrid. Moderno Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antitoxinorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Madrid Mos, Instituto Audet, derno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15 Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

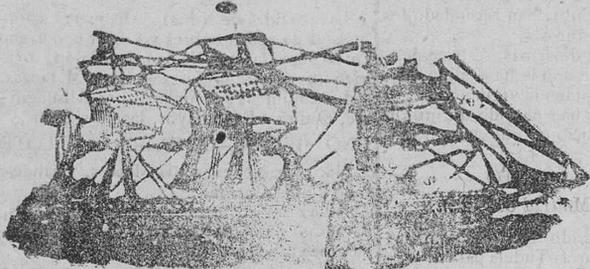
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Híbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre... curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, insomnio, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-BOREO FRANCEE MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES]

El 22 de octubre salará de Santander el magnifico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa; cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Canada

Capitán Mr. Jeffroy

y para San Juan de Puerto Rico directamente el 20 de octubre el vapor

Saint Simon

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicos, tandoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles. 2—HERNAN-CORTÉS—2

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión, Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

TONICO NERVIOSO CERA A BSE DE ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la real Acaem'ia de Medicina de Barcelona

Alivio con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocandria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarios para la venta al por mayor y menor: Botica del Paente y Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

¡ALLÁ VOY YO!..

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!! 4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!! 23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!! 5 DUROS 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

M NAUE AINZ

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Catarrro, sofocación, dificultad de respirar. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

—VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordoñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 28 Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PRADO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. 50 AÑOS DE ÉXITO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERAS DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deosito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.



En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocandria y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C. Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

Advertisement for VINO DE BUGEAUD, TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Text describes its benefits for various ailments and lists distributors.